FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 13/2013 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Oferta *Nº 13/2013 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con relación a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 16de setiembre del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentado su oferta la siguiente empresa:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
DAN & KAR S.A.	**Gs. 135.161.500**
PLUSCAR S.A.	**Gs. 181.270.000**

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 73/2013

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:30 horas del día 17 de setiembre del año dos mil trece, en el local del salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Resolución Nº176/13 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 28 de agosto de 2013, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO.

SECRETARIO : TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.
MIEMBROS : MY DCEM JUAN CARLOS OCAMPOS
: CAP INT JOSE LUIS YANES CARDOZO
: TTE 1º AVC JM MILCE MARIA FLORENTIN Q.
: STTE INT TOMAS E. AGUERO RIVAROLA
: SOP TRNP EUGENIO DAMIAN SERVIN SERVIAN

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61º **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Nº	DOCUMENTOS/ OFERENTES	DAN & KAR S.A.	PLUSCAR S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por DAN & KAR S.A. y PLUSCAR S.A.,** han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: DAN & KAR S.A.

Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA; Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario; Los catálogos, anexos técnicos, folletos presentados a fs. 45-56 deberán ser presentados en idioma castellano.
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (*).
Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
En el caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación (*)
Documento que deberá presentar para la firma del contrato, en caso de que la oferta resulte adjudicada (*)

OFERENTE: PLUSCAR S.A.

1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Planilla de precios y E.T. en medio magnético; Certificado de buen cumplimiento de contratos.
Patente Municipal Comercial o Industrial; Constancia de Cta. Cte. emitida por la entidad bancaria con quien opera.
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (*).
Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (*).
En el caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación (*)
Documento que deberá presentar para la firma del contrato, en caso de que la oferta resulte adjudicada (*)

La firma **DAN & KAR S.A.** ha presentado todos los documentos solicitados, en el tiempo establecido.

La firma **PLUSCAR S.A.,** no ha dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de los documentos formales solicitados para la evaluación a través de la nota Nº 25 del 18 de setiembre del 2013 del Comité de Evaluación, a través de la UOCNº1 Comando en Jefe, por lo que este comité no cuenta con los elementos suficientes para continuar con la evaluación de la oferta de esta empresa, por consiguiente, su oferta queda descalificada.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración, en lo que se refiere a la corrección de errores aritméticos (Art. 59 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas").

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **DAN & KAR S.A.,** presenta su oferta en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6, la cual es evaluada conforme al precio del mercado, resultando la misma conveniente.
Se anexa planilla de Precios.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lote	DESCRIPCION DEL BIEN	DAN & KAR S.A.
1	Regimiento Escolta Presidencial	Cumple
2	Obispado Castrense	Cumple
3	Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Cumple
4	DIGERMOV	Cumple
5	Comando de las FFMM	Cumple
6	DIMABEL	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye:
La oferta presentada por el oferente **DAN & KAR S.A.,** cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	DAN & KAR S.A.	
	Ratios %	
Ratio de liquidez	5,06	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,56	Cumple
Ratio de Rentabilidad	0,33	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	DAN & KAR S.A.,
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, se concluye que la firma **DAN & KAR S.A.,** Cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

a) Adjudicar los Lotes N°1 (Regimiento Escolta Presidencial), Lote N°2 (Obispado Castrense), Lote N°3 (Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales), Lote N°4 (DIGERMOV), Lote N°5 (FFMM) y Lote N°6 (DIMABEL), a la firma **DAN & KAR S.A.**

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 25 de setiembre de 2013, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

JOSE LUIS YANES CARDOZO
CAP INT – Miembro

JUAN CARLOS OCAMPOS
MY DCEM- Miembro

MILCE FLORENTIN Q.
TTE 1° AVC JM- Miembro

TOMAS AGUERO
STTE INT- Miembro

EUGENIO D. SERVIN S.
SOP TRNP- Miembro

GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº1
Dirección
***

ESTUDIO E INFORME Nº 24 / 13. -

1. **ASUNTO:** Revisión de la Recomendación de Adjudicación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº ***13/13 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas".***
2. **ORIGEN:** Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe.
3. **REFERENCIA:** Proceso realizado para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº ***13/13 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas",*** para el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe y Unidades Responsables componentes.
4. **ANÁLISIS:**
   a. En fecha 16/09/13 se realiza la apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº ***13/13 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas",*** conforme al Acta de apertura sobres Nº 73/13, en la cual se menciona que se presentó dos firmas oferentes.
   b. El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 25 de setiembre de 2013, recomienda la adjudicación de los Lotes 01 al 06 a la Firma DAN & KAR S.A., sin especificar las Fuentes de Financiamiento.
   c. En fecha 15/10/13 la Dirección General de Administración y Finanzas, por medio de la Circular Nº 80/13, comunica al Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, y esta a su vez a la UOC, la promulgación y vigencia del Decreto Nº 469/13 de fecha 10 de octubre del corriente, ***"Por la cual se modifica el Artículo Nº 19 del Decreto Nº 10.611 del 7 de febrero de 2013 "Por el cual se Aprueba el Plan Financiero y se Establece Normas y Procedimientos para el Proceso de Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 Aprobado por Ley Nº 4848/2013", y se dispone normas complementarias para el proceso de Ejecución del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2013***".
   d. En la mencionada Circular se establecen los procedimientos a adoptar para el cumplimiento del Art. 4º del Decreto citado más arriba, la que establece: "*Instrúyase a los OEE afectados por el presente Decreto a cancelar los procesos de Contrataciones Públicas que no hayan sido adjudicados a la vigencia de esta disposición, en la Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro)*".

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCIÓN

e. Que, para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº ***13/13 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas"***, las Unidades Responsables componentes tienen previsto cubrir los compromisos de pagos derivados de la adjudicación con Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales) y Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

5. CONCLUSIÓN

a. Recomendar a la Máxima Autoridad Institucional del Comando de Fuerzas Militares aprobar la adjudicación el Lote Nº 6 Dirección de Material Bélico de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº ***13/13 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas"***, conforme al punto 4 "Recomendación de Adjudicación", del mencionado informe, con Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales), a favor de la empresa: **Firma DAN & KAR S.A.** por un monto total de **Gs. 19.990.000.-** (Guaraníes diecinueve millones novecientos noventa mil), conforme al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa:

b. Recomendar a la Máxima Autoridad Institucional del Comando de Fuerzas Militares cancelar los siguientes lotes; **Lote Nº 1;** (Regimiento Escolta Presidencial), **Lote Nº 2;** (Obispado Castrense), **Lote Nº 3;** (Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales), **Lote Nº 4** (DIGERMOV), **Lote Nº 5;** (FF.MM.), de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº ***13/13 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas"***, en base a lo establecido en el Art. 4º, Decreto Nº 469/13 de fecha 10 de octubre del 2013, por ser lotes con compromisos de pago previstos con ***Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro)***.

6. RECOMENDACIÓN

a. Remitir el presente expediente a la Auditoria Interna de Fuerzas Militares, salvo mejor parecer del escalón superior.

Asunción, 24 de octubre de 2013.

Elevo al Señor Director del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe
Cnel. DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCIÓN

.....
RIGOBERTO A. M. PICAGUA ALIENDE
My Int – Director UOC Nº 1 COMANJEFE

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1
DIRECCION
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/13 ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS
FIRMA ADJUDICADA: DAN & KAR S.A.

LOTE 6- 2.16.2/3. Dirección de Material Bélico;									
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	25172502-001	Protector de aro 20"	XBRI	COREA	unidad	unidad	3	60.000	180.000
2	25172502-001	Protectores de aro 16"	XBRI	COREA	unidad	unidad	3	40.000	120.000
3	25172502-005	Cámara 1000-20	XBRI	COREA	unidad	unidad	2	110.000	220.000
4	25172502-005	Cámaras 750-16	XBRI	COREA	unidad	unidad	3	50.000	150.000
5	25172503-002	Cubiertas 1000-20 Lisa	LING LONG	CHINA	unidad	unidad	2	1.345.000	2.690.000
6	25172503-002	Cubiertas 1020-20 Lisa	LING LONG	CHINA	unidad	unidad	1	1.345.000	1.345.000
7	25172504-002	Cubiertas 225/75 R15	LING LONG	CHINA	unidad	unidad	3	360.000	1.080.000
8	25172504-002	Cubiertas 650x15 Radial	LING LONG	CHINA	unidad	unidad	1	630.000	630.000
9	25172504-002	Cubiertas 225/80 R22,5	TRIANGLE	CHINA	unidad	unidad	5	1.560.000	7.800.000
10	25172504-002	Cubiertas 215/80 R16	GOODRIDE	CHINA	unidad	unidad	8	405.000	3.240.000
11	25172504-002	Cubiertas 750-16 Semipantaneras	LING LONG	CHINA	unidad	unidad	3	845.000	2.535.000
Precio Total									**19.990.000**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION